



REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO
EN CIENCIAS FORENSES

RELACIÓN DE PARTICIPANTES	Excusan su asistencia
<i>ARNALDOS SANABRIA, MARÍA ISABEL</i>	<i>CALVO SENDÍN, JOSÉ FRANCISCO</i>
<i>DEL HOYO RAMÍREZ, MINERVA</i>	<i>CANDEL RAMÓN, ANTONIO JOSÉ</i>
<i>GARCÍA GARCÍA, MARÍA DOLORES</i>	<i>SIGÜENZA LÓPEZ, JULIO</i>
<i>HERNÁNDEZ CÓRDOBA, MANUEL</i>	
<i>PÉREZ CÁRCELES, MARÍA DOLORES</i>	
<i>RABADÁN ANTA, RAFAEL</i>	
<i>REINALDOS GARCÍA, BELÉN</i>	
<i>RODRÍGUEZ SANDOVAL, KATY</i>	
<i>UBERO PASCAL, NICOLÁS</i>	

Acta de la reunión del 30 de junio de 2017

La reunión da comienzo a las 12:15 h en la sala de juntas de la Facultad de Biología.

Se tratan y discuten los siguientes puntos, establecidos en el orden del día en la convocatoria de 26 de Junio de 2017:

- 1.- *Análisis de las encuestas de satisfacción del alumno y del profesorado (Anexo A).*
- 2.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (Anexo B).
- 3.- Aprobación, si procede, del horario del curso 2017-18 (Anexo C).
- 4.- Aprobación, si procede, de la modificación final de la memoria del título (Anexo D).
- 5.- Asuntos de trámite.
- 6.- *Ruegos y preguntas.*

1.- *Análisis de las encuestas de satisfacción del alumno y del profesorado (Anexo A).*



El coordinador comenta que el resultado de las encuestas de satisfacción de los alumnos y los profesores ha motivado la convocatoria presencial de la presente reunión de la comisión académica del máster. Excusa la asistencia de la Decana y Vicedecano de Calidad y Coordinación, que inicialmente estaban interesados en asistir a la reunión, así como los miembros de la comisión indicados arriba, y explica la importancia que para el centro tienen estas encuestas y que en breve la Comisión de Calidad de la Facultad de Biología tiene previsto analizarlas en su conjunto, siendo los coordinadores de cada máster los responsables de dar las explicaciones oportunas.

Dado que algunos miembros de la comisión académica del máster no han podido acceder a la información de la documentación enviada, a lo que el coordinador pide disculpas, se procede a la lectura de los resultados de estas encuestas, participando en el debate los alumnos presentes en la reunión. El coordinador comenta que, dado que algunos aspectos de las encuestas reflejan el malestar de los alumnos pero no se concreta dicho malestar, ha dado opción a los alumnos de concretar estos aspectos a través de sus representantes y que, en el caso de los alumnos de primer curso, se ha recibido un documento que también se ha enviado a los miembros de la comisión.

Tras analizar los datos la comisión acuerda:

- Enviar las encuestas de satisfacción al claustro del máster.
- Pedir al profesorado que concrete aquellos aspectos del máster que no han obtenido un valor de satisfacción adecuada.
- Comunicar de manera particular el malestar de los alumnos con la asignatura que coordinan y los motivos de éste.
- Establecer unas recomendaciones generales para mejorar aquellos aspectos del máster que se han visto comprometidos en las encuestas y enviarlas al claustro de profesores.
- Informar al alumnado de los medidas tomadas por la comisión académica para mejorar la organización y coordinación del máster.

Finalmente, el coordinador plantea que una coordinación externa del máster podría reconducir de una forma más adecuada los aspectos que los alumnos comentan en las encuestas, ya que las medidas adoptadas por la comisión académica en los últimos años no parecen haber surtido efecto. Asimismo, comenta que algunas de las medidas tomadas por el Decanato de la Facultad de Biología acerca de la coordinación del máster en momentos determinados han surtido más efecto que las medidas tomadas por el coordinador o la comisión académica. Por esta razón, el coordinador propone solicitar al Decanato de la Facultad de Biología que se haga cargo de la coordinación del máster estableciendo, si así lo cree oportuno, un coordinador



del equipo decanal. La comisión académica da su visto bueno a que se envíe dicha solicitud.

2.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (Anexo A).

Se aprueban por unanimidad

3.- Aprobación, si procede, del horario del curso 2017-18 (Anexo C).

El coordinador comenta que los horarios y el calendario de exámenes de los tres cuatrimestres han sido consensuados con los profesores de las asignaturas que se imparten en cada uno de ellos. La profesora M.^a Isabel Arnaldos comenta que el 17 de mayo la asignatura Entomología Forenses necesita toda la tarde para la presentación de los informes, por lo que solicita que se modifique el horario

En relación con los horarios de la asignatura trabajo fin de máster (TFM), el Decanato de la Facultad de Biología ha lanzado dos propuestas que difieren en la coincidencia de la defensa de los TFM de la convocatoria de mayo/junio con la convocatoria extraordinaria de exámenes de julio y retrasar la convocatoria de julio/septiembre de los TFM íntegramente a septiembre. En opinión del coordinador, dada la dificultad de este año para configurar los tribunales para esta convocatoria, ya que coincidían exámenes de grado y máster con la defensa de los TFM y TFG, cree mejor la opción en la que éstos no coinciden.

Se aprueba por unanimidad los horarios y calendario de exámenes propuesto, así como la petición de la profesora M.^a Isabel Arnaldos y la opción en la que se retrasa la defensa de los TFM a la tercera semana de julio y a septiembre.

4.- Aprobación, si procede, de la modificación final de la memoria del título (Anexo D).

El coordinador comenta que ha enviado la documentación que le ha sido remitida por el Vicerrectorado de Planificación de las Enseñanzas con los cambios propuestos por la comisión académica del máster que, a su vez, debe aprobarla para ser remitida al Decanato de la Facultad de Biología para su aprobación en Junta de Facultad.

Se aprueba por unanimidad la documentación presentada y el envío al Decanato de la Facultad de Biología para su aprobación en Junta de Facultad.

5.- Asuntos de trámite.

No hay

6.- Ruegos y preguntas.

La alumna Minerva del Hoyo sugiere que, si se puede, se estudie adelantarla oferta de líneas de investigación para los TFM antes del verano. La



profesora M.^a Dolores García propone que se invite a los profesores que vayan a ofertar líneas de investigación a presentar, o dar publicidad de éstas, en una sesión informativa con tiempo suficiente, a ser posible antes de la finalización del curso anterior, a fin de que los alumnos las conozcan, planteen sus dudas y se puedan establecer acuerdos previos. El coordinador comenta que se estudiarán la posibilidad de llevar a cabo las propuestas comentadas.

Sin otros asuntos que tratar se cierra la sesión a las 14:30 h del 30 de junio de 2017, de todo lo cual doy fe

Nicolás Ubero Pascal
Coordinador de la Comisión Académica